

EN ESPAÑOL

AMERICAN NEDICINE LICENSING BOARD

DOCTOR OF NEDICINE

NORMAS DE ELIGIBILIDAD PARA LA LICENCIATURA

La American Nedicine Licensing Board.® es una organización autorizada por el gobierno federal, para licenciar al Doctor de Nedicine® bajo la Marca de Certificación Federal No. 3,047,099 otorgado Marzo 30, 2010. La licencia del médico y las normas de elegibilidad son parte oficial de la marca registrada que certifica que el médico está licenciado para proveer servicios legalmente. La marca de certificación como es utilizada por personas autorizadas certifica que la persona ha llenado los requisitos de la American Nedicine Licensing Board, Inc., y está licenciado para proveer servicios como Doctor of Nedicine.

TABLA DE CONTENIDO:

- 1.1 Requisitos para obtener la licencia de Doctor of Nedicine
- 1.2 Reconocimiento de diplomas
- 1.3 Licenciatura por aprobación
- 1.4 Requisitos para la práctica pre-profesional
- 1.5 Categoría de licencias
- 1.6 Costo de la licencia
- 1.7 Renovación de la licencia
- 1.8 Documentos requeridos
- 2.0 Información importante relacionada al seguro de malpráctica médica
- 2.1 Práctica de nedicine definida
- 2.2 Esfera de práctica del Doctor of Nedicine®
- 2.3 Examen de Jurisprudencia
- 2.4 Examen Médico
- 2.5 Jurisdicción
- 2.6 Definición de los términos

SECCIÓN: 1.1

Requisitos para obtener la licencia de Doctor of Nedicine®

Para ser elegible para una licencia profesional el solicitante debe llenar los siguientes requisitos:

1. El solicitante debe tener un diploma de *Doctor of Nedicine* de un programa educativo en nedicine de no menos de 1,200 horas (120 créditos) o calificar para licenciatura por aprobación

2. El solicitante debe completar un practicum (práctica pre-profesional) de 500 horas (50 créditos)
3. El solicitante debe completar satisfactoriamente el *Examen Médico* de la *American Ñedicine Board of Examiners*
4. El solicitante debe completar exitosamente el *Examen de Jurisprudencia* otorgada por la *American Ñedicine Licensing Board, Inc.*
5. El solicitante debe pasar la revisión de antecedentes

SECCIÓN: 1.2

Reconocimiento de Diplomas:

La American Ñedicine Licensing Board, Inc., reconoce programas doctorales de ñedicine. El meollo del currículo del Doctor of Ñedicine® es la medicina cuántica, la ciencia de información como medicina. La American Ñedicine Licensing Board, Inc., no es una escuela o institución educativa que confiere diplomas. La junta reconoce instituciones acreditadas que otorgan el título Doctor of Ñedicine. “Los títulos otorgados a las personas que se gradúan indican las calificaciones o logros que han obtenido y no certifican que la persona está licenciada para proveer servicios al público.” TMEP § 1306.06 Trademark Manual of Examining Procedures, estatuto federal. El título Doctor of Ñedicine® abreviado Ñ.D., tiene un símbolo diacrítico sobre la Ñ, un marca distinguida que significa diagnosis y el símbolo ® adjunto al título indicando marca registrada. El uso del diploma para proveer servicios sin su licencia correspondiente es ilegal.

SECCIÓN: 1.3

Licenciatura por Aprobación:

La *American Ñedicine Licensing Board, Inc.*, puede dar una licencia por aprobación a un solicitante la cual su experiencia o requisitos educacionales para practicar en dicha capacidad es igual o mas alta que los requisitos establecidos por la *American Ñedicine Licensing Board* siempre y cuando la persona esté autorizado o licenciado para desempeñar servicios similares bajo otra designación en un estado o u territorio de Los Estados Unidos o en cualquier otro país y está dedicado a un nivel alto de ética profesional. La junta puede otorgar una licencia a un neurópata tradicional que se gradúa antes de Enero 1, 2014. No se le otorgará una licencia a un solicitante que tiene pendiente una acción disciplinaria en su contra o que es sujeto de una queja disciplinaria que no está resuelta.

SECCIÓN: 1.4

Requisitos para la práctica pre-profesional:

Para llevar acabo un practicum:

1. La persona debe obtener una licencia provisional del *American Ñedicine Licensing Board* para llevar acabo una práctica pre-profesional
2. La parte teórica y la parte práctica del programa debe conducirse recíprocamente

3. La persona puede proveer servicios únicamente en las áreas de sus conocimientos y competencia
4. El practicante que tiene una licencia provisional puede suscribir un protocolo en dosis óptima

SECCIÓN 1.5

Categoría de Licencias:

Para obtener una licencia la persona debe cumplir los requisitos de una de las siguientes categorías:

1. Licencia profesional, *categoría PL* es una licencia otorgada a una persona que ha cumplido exitosamente todos los requisitos de la American Medicine Licensing Board, Inc.
2. Licencia provisional, *categoría CL* es un permiso otorgada a una persona que está inscrito en un programa doctoral de medicina para llevar a cabo una práctica supervisada.

SECCIÓN 1.6

Costo de la licencia:

American Medicine Licensing Board, Inc., es exento de impuestos como una junta médica bajo el código de ingresos internos (*Internal Revenue Code* IRC 501(c)(6)). La decisión del tribunal de Ingresos (*Revenue Ruling*) 73-567, 1973-2 C.B. y (*Revenue Ruling*) 74-553, 1974-2 C. B., provee que las juntas de especialidad médica y asociaciones médicas del estado son exentas de impuestos bajo el código de ingresos internos (*Internal Revenue Code*) IRC 501(c)(6). La cuota para la licenciatura es deducible de los impuestos como una expensa de la profesión o del negocio. Envíe su aplicación y documentos requeridos bajo Sección 1.8 con el pago “money order” consignado a la American Medicine Licensing Board, Inc., P.O Box 112083 Stamford, CT 06911. Diríjase a la página titulada “Aplicación” para obtener la solicitud.

1. La cuota es \$600.00 para tomar el *Examen de Jurisprudencia*
2. La cuota es \$600.00 para tomar el *Examen Médico*
3. La cuota es \$100.00 para una licencia duplicada (Si es pertinente)
4. La cuota es \$100.00 para repetir el *Examen de Jurisprudencia* o el *Examen Médico*

SECCIÓN: 1.7

Renovación de la licencia:

1. La cuota es \$1,000.00 para la renovación de la licencia
2. La licencia se renueva anualmente 3 meses antes de su fecha de expiración
3. Se requiere seis (6) créditos de educación continua anualmente.

Estado inactivo: Efectivo Junio 7, 2013, cuando una licencia ha estado inactiva por no haberla renovado, el licenciado subsecuentemente tendrá que llenar los nuevos requisitos para la reinstalación de su licencia.

SECCIÓN: 1.8

Documentos Requeridos:

El solicitante debe someter una copia notariada de todos los documentos requeridos por la American Ñedicine Licensing Board. La institución acreditada debe enviar al AÑLB el transcrito de toda persona a la cual le otorga un diploma aunque el graduado no lo solicite.

1. Transcripción oficial de la educación pos-secundaria y educación profesional enviada directamente de la escuela a esta oficina
2. Verificación de cumplimiento de educación continua (Si es pertinente)
3. Verificación de cualquier licencia profesional que tiene actualmente
4. Fotocopia del diploma de la educación pos-secundaria
5. Fotocopia del diploma de educación a nivel doctoral
6. Copia certificada del certificado de nacimiento o copia del pasaporte notariado
7. Copia de la tarjeta de Seguro Social
8. Copia de la licencia de conducir
9. Documentación o explicación de cualquier cambio de nombre
10. Copia de la página principal del seguro de malpráctica medica
11. Verificación de conocimientos empíricos (si es pertinente)
12. Tres cartas de referencia (carácter, negocio y personal)

SECCIÓN: 2.0

Información importante relacionada al seguro de malpráctica médica:

Personas que están licenciadas como practicantes Ñedicine que proveen servicios directos a sus pacientes, se les requiere mantener un seguro de responsabilidad (*liability*) profesional u otra clase de indemnización contra riesgo de malpráctica médica. La cantidad del seguro de indemnización para reclamos contra heridas o muerte debido a malpráctica médica, no debe ser menos de doscientos cincuenta mil dólares (\$250,000) por persona por cada ocurrencia, con un agregado de no menos de un millón de dólares (\$1,000,000). En el evento que el licenciado falle en mantener un seguro o indemnización de cobertura, su licencia del American Medicine Licensing Board, Inc., automáticamente queda inválida sin notificación de esta oficina.

SECCIÓN: 2.1

Practica de Ñedicine Definida:

El Doctor of Ñedicine® (Ñ.D.) está entrenado en medicina cuántica, la ciencia de información como medicina. Los doctores de Ñedicine diagnostican factores de riesgo vía el sistema de información del cuerpo e intervienen apropiadamente para sanar y prevenir enfermedades. La práctica de Ñedicine está limitada al uso de sustancias naturales no-narcóticas; ésta

perspectiva ha tenido éxito en tratar condiciones crónicas y agudas. El enfoque de *Ñedicine* es considerablemente diferente al *naturopathic*, su contraparte; el sufijo *pathic* significa sufrimiento y enfermedad mientras que *Ñedicine* significa salud y restablecimiento. Una persona se califica ante otros como licenciado cuando la persona adapta o usa la designación Doctor of *Ñedicine*[®], o su abreviación *Ñ.D.*, o la palabra *Ñedicine* en cualquier combinación de palabras.

SECCIÓN: 2.2

Esfera de práctica del Doctor of *Ñedicine*:

La práctica del Doctor of *Ñedicine*[®] (*Ñ.D.*) incluye lo siguiente: 1) Consejería y (2) Las siguientes ciencias cuánticas dinámicas: Física cuántica, física nuclear, biofísica, bioenergética, óptica cuántica, termodinámica, acupuntura cuántica, homeopatía dinámica, psicología dinámica, terapia laser frio. (3) Los siguientes diagnósticos funcionales: Hematología funcional (sangre seca y viva), iridodiagnosis, análisis de minerales por el cabello, análisis de la oxidación, diagnosis computarizada del campo electromagnético del cuerpo humano y diagnosis bioquímico. (4) Las siguientes ciencias médicas: Inmunología funcional, endocrinología funcional, ginecología funcional. (5) Las siguientes ciencias materiales: Herbolgia, botánica, nutrición ortomolecular, dietética, ecología, fitoterapia, psicoterapia y chelación in general. (6) Las siguientes aplicaciones externas con sustancias naturales: Hidroterapia, fisioterapia, estética, aromaterapia, reflexología, helioterapia, aeroterapia, geoterapia, somnoterapia y terapia de desintoxicación.

SECCIÓN 2.3

Examen de Jurisprudencia:

El *Examen de Jurisprudencia* consiste de preguntas en forma falso/verdadero y selección múltiple. El solicitante debe someter primero una aplicación con la cuota requerida. Luego el solicitante será notificado cuando el proceso administrativo de su aplicación se ha completado y se les otorgará un nombre de usuario y una contraseña para tomar el examen. El examen se toma en línea dirigiéndose a la página titulada *Examination*. El examen se debe tomar dentro de 7 días de notificación. La duración del examen es de 2 horas. La nota mínima para pasar el examen es 85%.

SECCIÓN 2.4

Examen Médico:

El examen médico que ofrece la *American *Ñedicine* Board of Examiners* es para promover altos niveles de competencia, asegurar que nuestros profesionales llenan normas específicas de educación y ayudar a mantener estas normas por medio de educación continua. El examen consiste de preguntas en forma falso/verdadero y selección múltiple. El solicitante debe someter primero una aplicación con la cuota requerida. Luego el solicitante será notificado cuando el proceso administrativo de su solicitud se ha completado y se les otorgará un nombre de usuario y una contraseña para tomar el examen. El examen se toma en línea dirigiéndose a la página titulada *Examination*. El examen se debe tomar dentro de 7 días de notificación. La duración del examen es 2 horas. La nota mínima para pasar el examen es el 85%.

SECCIÓN: 2.5

Jurisdicción:

1. La licencia otorgada por la American \check{N} edicine Licensing Board, Inc., es un permiso legal para proveer servicios y es válido en todos los estados y territorio de los Estados Unidos; mas sin embargo, su jurisdicción no es internacional.
2. La American \check{N} edicine Licensing Board, Inc., tiene el derecho exclusivo para otorgar licencias para proveer servicios al público.
3. Doctor of \check{N} edicine[®] es una marca registrada para el uso exclusivo de sus licenciados
4. El uso del título o su abreviación sin el símbolo diacrítico en publicidades no da protección legal
5. El uso no autorizado de la marca registrada Doctor of \check{N} edicine[®] o de la palabra \check{N} edicine[®] solo o en combinación con cualquier otra palabra es un delito federal

SECCIÓN: 2.6

Para propósitos de Sección 1.0 a Sección 2.5:

1. Doctor of \check{N} edicine[®] Es un médico; una persona que ha sido educada, entrenada y licenciada para practicar el arte, ciencia y filosofía de \check{N} edicine
2. \check{N} .D.: La abreviación del título Doctor of \check{N} edicine
3. \check{N} edicine: Es un sistema de terapéuticas en medicina cuántica
4. Medicina cuántica: La ciencia de información como medicina
5. Diacrítico: El símbolo (Carón) sobre la \check{N} es un símbolo diacrítico del alfabeto Czech. En medicina diacrítico significa diagnostico o distintivo. The American Heritage College Dictionary 4th ed., 2004. La palabra \check{N} edicine consiste del prefijo “Ne” el símbolo del elemento natural Neón (Griego véov) significando “nuevo”. El sufijo “ine” significa “como”. La palabra significa hacer el cuerpo como nuevo.
6. Sustancias naturales: Sustancias que no son narcóticas
7. Natural: De o relacionado a, o concerniente a la naturaleza
8. Dosis óptima: Dosis que es para alimentación y mantenimiento
9. Subscripción: Un protocolo que no excede la dosis óptima
10. Prescripción: Un régimen terapéutico
11. Dosis terapéutica: La dosis máxima en una medida de seguridad
12. Ortomolecular: Una filosofía relacionada a una dosis terapéutica
13. Paciente: Una persona que recibe cuidado, atención médica o tratamiento
14. Prevención: Mantener o restaurar balance metabólico
15. Practicum: Es una práctica pre-profesional e ocupación en una entidad o institución con remuneración económica para obtener créditos académicos.
16. Consejería: Dar accesoria, opinión, prescripción y educación concerniente a los beneficios, propiedades medicinales, dosis, usos, o usos históricos de cualquier sustancia natural para dirigir el pensamiento o conducta de otra persona
17. Física cuántica: La ciencia relacionada a unidades subatómicas de energía llamada quanta
18. Física nuclear: El estudio del núcleo del átomo
19. Biofísica: La física de la fisiología

20. Bioenergética: Relacionado a energías de materia que se pueden medir y la información que dirige esas energías alrededor del cuerpo
21. Óptica cuántica: La rama de física relacionada la luz y sus interacciones con la materia
22. Termodinámicas: Las leyes de conversión de temperaturas
23. Acupuntura cuántica: Electrodinámica de la acupuntura
24. Homeopatía: Homeopatía dinámica desde el punto de vista de la física cuántica
25. Psicología dinámica: Las dinámicas de las emociones y su función en patología
26. Terapia laser en frío: Tratamiento con niveles bajos de laser
27. Diagnósticos funcionales: Hematología funcional (sangre viva y sangre seca), iridodiagnosis, diagnosis computarizado bioquímico y diagnosis computarizado del campo energético del cuerpo
28. Chelation en general: Toxicología de metales pesados en el cuerpo
29. Ciencias ecológicas: La relación entre organismos y su medioambiente
30. Ciencias botánicas dinámicas: La biodinámica de las plantas
31. Ciencias médicas: Relacionado a la función de las patologías
32. Ciencias biológicas: Concerniente a los organismos vivientes y su esfera cuántica
33. Ciencias dinámicas de nutrición y dietética: La biodinámica de los nutrientes y su función en el cuerpo humano
34. Fisioterapia dinámica: Los aspectos energéticos y los usos terapéuticos de agentes naturales, como agua, masaje, ejercicio, etc.
35. Estética: El arte y naturaleza de la belleza con agentes naturales para tratamientos externos del cuerpo entero